

Guayaquil, 30 de junio de 2020.

Seamus Heaney

Devido cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el Informe Anual de Administración de la Compañía **HOLDING RAZI S.A.**

2. INFORMACIÓN GENERAL

[illegible]

2.3.- La Administración de la Compañía ha situado con total apego a la Ley y a los norman estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

2.2- Los Objetivos previstos por la Campaña para el ejercicio económico del año 2010 se han cumplido satisfactoriamente.

2.3.- Durante el ejercicio económico materia del presente informe se han producido hechos extraordinarios que merecen una referencia especial.

3.4 - Los libros contables de la Empresa Demuestran la Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2020 tal como lo establecen los nuevos planes.

2.5.- En Compulsio nupcial celebraron sus las nupcias sobre propiedad intelectual y derechos de autor, celebrando en el Ecuador.

Finalmente, pongo a su disposición los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y

Atentamente,

Abg. Rafael Ramón Gilman
CELESTE GENERAL